

**FALTA
PAGINA**

**FALTA
PAGINA**

Las sesiones de Cortes

CONGRESO (SESION DEL DIA 28)

A las 3:30 d a comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento Argüelles y Aparicio. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Mancomunidad catalana

Terras pide al Gobierno determine con claridad los arbitrios que debe cobrar la Mancomunidad catalana, si éstos tienen estabilidad legal o si se prepara alguna disposición especial.

Desea saber también si la Mancomunidad tiene atribuciones para crearlos, porque implicando una reforma de sus estatutos no deberán aprobarse sin discutirlos las Cortes.

Ruegos de Romeo

Leopoldo Romeo trata acerca de la cuestión de los alquileres de Madrid, diciendo que constituye un germen revolucionario el abuso de los caseros.

Ataca duramente a éstos diciendo que cada vez son mas codiciosos. Cree que el Gobierno debe cortar de raíz abusos tan intolerables como los que se vienen realizando.

Pide al ministro de Hacienda la creación de la moneda de diez céntimos para facilitar los cambios.

Excita a Cierva para que emprenda una campaña contra los intermediarios con objeto de abaratar la vida.

Censura la forma en que se han adquirido los superfosfatos y que ha hecho perderse muchos miles de toneladas.

Cree que debe distribuirse a los agricultores a precios racionales, exigiéndose responsabilidades a los culpables de las pérdidas que haya sufrido el Estado.

Argüelles dice que hace todo lo posible para que haya suficiente moneda fraccionaria.

Cierva declara que está en contacto con las Cámaras de Comercio y espera le ayuden a conseguir el abaratamiento de la vida.

Respecto a los superfosfatos dice que ha disminuido el precio y gestiona el reparto entre los agricultores.

El Gobierno—añade—necesita el apoyo de todos. Por nuestra parte, nosotros procuramos ir liquidando todas las cosas que hemos encontrado pendientes, para normalizar la vida.

La exportación de aceite

Padilla trata acerca de la exportación de aceite mostrándose partidario de que se haga ampliando el gravamen para exportarlo.

Cierva dice que su deseo es armonizar los intereses del productor y el consumidor.

La manifestación del domingo Sabrita pregunta al Gobierno su criterio acerca de la manifestación obrera que se organiza para el domingo próximo con motivo de la fiesta de primero de Mayo.

Bugallal manifiesta que el Gobierno amparará estas manifestaciones siempre que sean pacíficas.

La presencia de unos militares produce un formidable escándalo

Prieto solicita la lectura del artículo 288, que se refiere a la asistencia del público a las tribunas.

Bullón, que preside por ausencia de Sánchez Guerra, dice que habiendo transcurrido las horas de ruegos y preguntas no puede concederle la palabra.

Prieto protesta indignado y dice que hará sobre dicho artículo.

Bullón se opone, pero Prieto insiste apoyado por algunos diputados de la izquierda.

La presidencia se opone resueltamente produciéndose un formidable escándalo.

Prieto, que continúa en pie, aprovecha un momento de silencio para decir que le ha extrañado la presencia en la tribuna de muchos militares que visten de uniforme, los cuales pueden estar allí para coaccionar al Parlamento.

El presidente le interrumpe: ¡Me chocó mucho! Prieto, vociferando, dice: Pues no le chocó a su señoría.

El presidente agita violentamente la campanilla y el escándalo se reproduce adquiriendo enormes proporciones.

Bullón rompe varias campanillas sin lograr imponerse, porque los republicanos y socialistas vociferan estruendosamente.

Avísalo Sánchez Guerra, ocupa la presidencia y da por terminado el incidente concediendo la palabra a Prieto.

Este pregunta si la presencia de los militares en las tribunas obedece a órdenes del presidente.

Sánchez Guerra contesta que la presencia de los militares es sumamente honrosa para el Parlamento, el cual puede deliberar libremente

sin temor a coacciones que no serían toleradas por la presidencia. (Muy bien.) Prieto se da por satisfecho.

ORDEN DEL DIA

La organización de la policía

Comienza a discutirse el proyecto de reorganización de la policía. Nacher apoya un voto particular a la totalidad.

Pide se abra una información pública.

Censura la forma en que quiere reformarse la policía.

Le contesta Wais, negando que la autorización implique aumento en los gastos.

Interviene Alba para alusiones.

Pide a Bugallal explicaciones sobre el alcance de la autorización de la Cámara.

Declara que no puede conceder un voto de confianza al Consejo de ministros para que resuelva libremente, ignorando cómo se empleará esta confianza.

Censura el sistema de las autorizaciones, añadiendo que todos los ministros y gobiernos del mundo dan explicaciones sobre los votos y autorizaciones que piden a sus respectivos Parlamentos.

Bugallal declara que el Gobierno se somete a las Cortes, aunque tiene facultades para proceder en el asunto con completa libertad.

Añade que el espíritu de la reforma es crear puestos de nuevas y determinadas categorías que se consideraran necesarias, suprimiendo otros que se consideraran inútiles.

Con ello se pretende dar mayor eficacia a su acción.

Señala la necesidad de que la Dirección de Seguridad unifique la dirección del orden público en cuanto respecta a las provincias.

Alba agradece las explicaciones del ministro.

No obstante expresa su temor de que la reforma en las categorías signifique en las escalas inferiores un aumento a las superiores.

Se ocupa del gobierno civil de Madrid y dice que éste es un cargo notoriamente innecesario.

Sus funciones se limitan a aprobar las cuentas municipales y actuar como árbitro en los conflictos sociales, cosas ambas en las que pueden sustituir al gobernador en funciones de Gobernación y un delegado del Instituto de Reformas Sociales.

Termina diciendo que sus amigos votarán el dictamen.

Villanueva dice que los demócratas firmaron el voto particular para provocar las explicaciones de Bugallal.

Conocidas éstas, también votarán el dictamen.

Bugallal agradece las manifestaciones de Alba y Villanueva.

Nacher retira el voto.

Fanjul consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que las declaraciones de Bugallal debieron consignarse en el proyecto.

Lo contesta Alvarez Arranz. Emiliano Iglesias consume el segundo turno.

Dice que las autorizaciones limitadas que se dan al Gobierno son atentatorias a la soberanía de la Cámara.

Señala los grandisimos defectos de que adolece la policía, extrayéndose de que toda la reforma, que está organizada para tranquilizar a Barcelona, consista en la reforma interior de las plantillas.

Aboga por el mejoramiento moral y material de la policía.

Lo contesta Fernández Córdoba. Portela se expresa en iguales términos que Fanjul.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO (SESION DEL DIA 28)

Da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul toman asiento, Bugallal y Lizárraga.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El acta de Gerona

Bugallal, recogiendo las manifestaciones que hizo ayer Royo Villanova en la discusión del acta de Gerona, dice que estudia la cuestión y que aportará los datos necesarios.

Considera que el funcionamiento de la Mancomunidad es independiente de la discusión del acta.

Rodríguez recuerda su petición para que se traigan a la Cámara los presupuestos de la mancomunidad para estudiar la cuestión de incompatibilidad del cargo de senador con el de consejero de la Mancomunidad.

Bugallal dice que la ley electoral no consigna ninguna incompatibilidad entre ambos cargos.

Royo Villanova insiste en que la Mancomunidad no cumple la real orden de Bergamín, al prorrogarse todas las atribuciones de las Diputaciones.

Insiste en mantener la incompatibilidad.

Bugallal cree que Royo involucra dos cuestiones distintas.

Añade que ignora hasta qué punto es fácil que un gallego pueda convencer a un aragonés.

Rectifica Royo, diciendo: Un aragonés se deja convencer por un gallego cuando éste tiene razón, pero lo que ahora ocurre es que el gallego escurrese mucho mejor que el aragonés.

Pregunta cuál es el criterio del Gobierno sobre la cuestión catalanista, porque en Barcelona ha resurgido al españolismo monárquico con la Unión Monárquica catalana.

Esta pide que se estudie el caso de Bartrina.

Precisa saber si el Gobierno protege a la unión monárquica o apoya a los regionalistas.

Bugallal: el Gobierno no puede amparar simpatías de la Unión monárquica catalana contra un señor determinado.

Ricardo Ramos, en nombre de los españoles, dice que nada les afecta la noticia, porque Bastrina no es regionalista.

Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de Bartrina.

Lo combate Rodríguez, brevemente.

Le contesta el presidente de la Comisión.

Se aprueba el dictamen.

Un proyecto de Guerra

Se discute un proyecto, fijando la norma que debe seguirse para conceder pensión cívica a las medallas que se concedan por sufrimientos por la patria a los generales heridos en campaña, regulando la cuantía y la duración de las mismas.

Galarza apoya su voto particular. Contéstale el general Tovar y Eza. El proyecto queda pendiente de votación definitiva.

Se discute el dictamen, proponiendo que sea declarado aspirante para el ejercicio de senador el marqués de Mortaraz.

Royo Villanova apoya su voto particular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Per telégrafo

Gran animación en el Congreso

Madrid 29.—A las 1 m. Desde primera hora estuvo muy animado el Congreso.

Se discutía apasionadamente cuál sería el resultado de la reunión de los jefes de las minorías.

Los liberales decían que no podían transigir.

Igual decían los conservadores.

Opinión de Lerroux

Lerroux manifestaba que el Gobierno ha planteado la cuestión claramente, diciendo a los liberales: ahí está el proyecto; vuestra será la responsabilidad en el caso de no aprobarse.

Añadió que las izquierdas avanzadas insistirán en su actitud.

La opinión general

La opinión general era la de que el Gobierno quiere marcharse a todo trance y aproucha esta ocasión que se le ofrece para hacerlo.

La reunión de jefes

A las cuatro y media se celebró la reunión de jefes de minoría.

Asistieron Alhucemas, Romanones, Melquiades Alvarez, Alcalá Zamora, Gasset y los firmantes de votos particulares en representación de sus minorías respectivas.

A la salida facilitaron la siguiente nota oficiosa:

Reunidas las representaciones de las izquierdas gubernamentales ratificaron sus convencimientos expresados en el voto particular que formularon acerca de la reforma del Código Penal y afirmados como resultado del debate mantenido en la Cámara, estiman unánimemente que en las soluciones legislativas y medidas de Gobierno propuestas en aquel voto y en los discursos que lo apoyaron se satisface toda necesidad legislativa de orden social y respecto a las leyes.

Reconociendo que el Gobierno es el autor único del proyecto y el único a quien corresponde la iniciativa y la responsabilidad de proponer una nueva redacción del mismo, la examinarán atenta y severamente sosteniendo siempre la orientación que los reunidos marcaron desde el primer momento.

Lo que dice Piniés

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que no tiene el propósito de retirar el proyecto.

Añadió que el Gobierno mantendrá su obra, admitiendo aquellas modificaciones que no alteren la esencia del proyecto, el cual responde a necesidades del momento.

Los servicios de Correos

Per telégrafo

Reunión de la comisión del Senado

Madrid 29.—A las 3 m. Se reunió en el Senado la comisión

de Presupuestos para estudiar el crédito destinado a la ampliación de servicios en Correos.

Informó el conde de Colombl, explicando el alcance de la cifra solicitada.

Manifestó que los servicios de nueva creación exigen aumento de personal.

La Comisión volverá a reunirse mañana.

El gobernador de Barcelona

Per telégrafo

Declaraciones de Anido

Madrid 28.—A las 6 t. El general Anido ha hecho las siguientes declaraciones.

Tengo una impresión optimista respecto al terrorismo en Barcelona.

El mal disminuye y terminará, por que los atentados que se realizan son los últimos coletazos.

Un mal tan arraigado no puede acabar súbitamente por muy eficaz que sea el remedio. Pero como continuaremos con el mismo tratamiento, no durará mucho.

Estoy eficazmente secundado por la policía barcelonesa, y especialmente por el general Arlegui, que es mi colaborador insustituible.

No he venido llamado por el Gobierno ni por el deseo de conferenciar sobre la cuestión social que me preocupa. Quiero ver cuanto puede hacerse por resolverlo.

Actualmente no hay ninguna huelga. Solo para los obreros que forzosamente han quedado sin trabajo.

Respecto a la cuestión con el diputado socialista Prieto se ha fantaseado mucho.

La fiesta de los somatenes ha sido hermosísima. Más de 300.000 personas por las calles.

Allí me di cuenta exacta, como nunca, de la forma en que estiman mi gestión el pueblo de Barcelona.

Por último dije: permaneceré en Madrid cuatro días para conferenciar con el Gobierno y para resolver algunos asuntos particulares.

Un almuerzo

Al mediodía almorzaron en casa de Allendesalazar, el general Anido, el conde de Bugallal y Fernández Prida.

Este, como exministro de Gobernación que intervino en los primeros sucesos del socialismo trágico de Barcelona.

Se supone que tratarían de la política que se seguirá en lo sucesivo y de las instrucciones que se le dará al gobernador para desarrollarla.

Otras noticias

El general Anido se negó a hacer manifestaciones relacionadas con su viaje a Madrid.

Dió una orden al chef por escrito.

Parece que emplea este procedimiento en Barcelona como medida de precaución, desde el incidente que ocurrió en Barcelona, como medida de precaución desde el incidente ocurrido hace tiempo en que se encontraron varias bombas en una alcantarilla.

Las comisiones murcianas

Per telégrafo

Visita a Allende y a Cierva

Madrid 28.—A las 11 n. Los representantes en Cortes de las poblaciones de Murcia y Cartagena, acompañados de los alcaldes de ambas poblaciones, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícolas e Industriales y otras representaciones de fuerzas vivas visitaron ayer tarde a Allende para pedirle se aplique a Cartagena una parte del crédito que para abastecimientos de aguas potables se consignó en presupuesto para los departamentos marítimos de Cartagena, Ferrol y Cádiz.

Esta consignación está aprobada por el Congreso desde el año 1912.

Los comisionados expusieron los deseos de que estos beneficios alcancen también a Murcia.

Allende acogió esta idea con entusiasmo y prometió trasladarla a los ministros de Marina y Fomento que son los que resolverán.

Después los comisionados visitaron a Cierva y al ministro de Marina.

Cierva se unió a los peticionarios,

prometiéndole, además, resolver el asunto lo antes posible, de acuerdo con sus compañeros.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las manifestaciones hechas por los altos políticos.

BARCELONA

Explosión en una fábrica

Per telégrafo

Cinco muertos y un herido

Madrid 29.—A las 3 m.

A las cinco de la tarde se produjo una formidable explosión en la fábrica de cartuchos «Bernardo Fundas», situada a extramuros de la capital.

El incendio derrumbó el edificio, causando grandes desperfectos en las casas colindantes.

A las nueve de la noche se extrajeron cinco cadáveres carbonizados, que aún no han podido ser identificados.

Se supone que quedan algunos más.

También se extrajo un herido grave y varios leves.

El accidente fué fortuito.

El Juzgado actúa.

Los senadores universitarios

Per telégrafo

Petición de mejoras

Madrid 29.—A las 3 m.

Los senadores que representan distritos universitarios volvieron a reunirse cambiando impresiones sobre las mejoras que tienen solicitadas.

Acordaron insistir cerca del ministro al objeto de que sean pronto favorablemente atendidas.

El Palacio real de Barcelona

Per telégrafo

Entrega de los planos

Madrid 29.—A las 3 m.

El director del Instituto Geográfico y Estadístico estuvo en Palacio acompañando al arquitecto-ingeniero que ha hecho los planos del nuevo

palacio real que habrá de levantarse en Barcelona.

Este entregó al monarca dichos planos y una memoria referente al edificio, explicándole todos los detalles del emplazamiento.

El rey se mostró muy complacido y le felicitó por el trabajo realizado.

La exportación del aceite

Per telégrafo

Cierva y el marqués de Cabañal

Madrid 29.—A las 3 m.

El marqués de Cabañal estuvo en Fomento, conferenciando con Cierva acerca de la exportación de aceite.

El marqués pensaba insistir en las manifestaciones que hizo Hormida sobre el asunto, pero Cierva tenía que asistir al Congreso y le rogó aplazara la pregunta hasta otro día.

Ultima hora

Per telégrafo

Otro atentado en Barcelona

Madrid 29.—A las 4 m.

A las diez y media se dirigió a su domicilio el jefe de cocina del Lión D'ors, Enrique Auguet.

Unos desconocidos le dispararon, hiéndole en la cabeza.

Al entrar al dispensario falleció, sin poder decir nada.

CAMIONES AVERIADOS

Servimos PIEZAS de RECAMBIO para los mismos RAPIDAMENTE, de fábrica.

Sociedad de Industrias Automóviles CUENCA, 4. VALENCIA.

Garganta, Nariz y Oído

D. Angel Romero Utrilla ESPECIALISTA RAYOS X - REEDUCACION DE OIDO - DIATENIA - Alfaro, núm. 1 y Platería, núm. 57.

SE VENDEN

caldera, calderines y demás aparatos de fabricación de pulpa de albaricoque, y botes nuevos de cinco kilos. Darán razón, Apóstoles, 2.

CLINICA EXCLUSIVA

PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. D. PEREZ MATEOS, ESPECIALISTA, SAN NICOLÁS 25, MURCIA.

CLINICA EXCLUSIVA

PARA ENFERMOS DE LA VENEREO Y SIFILIS. D. J. BERMUDEZ, ESPECIALISTA, S. PATRICIO, 1, MURCIA.

Taller de reparaciones con maquinaria moderna

SE GARANTIZAN TODA CLASE DE TRABAJOS. Garage S. E. A. Murcia

Teatro Romea :-: GASPAR CAMPOS

EXITO DE LA COMPANIA.—HOY VIERNES. Estreno del juguete cómico en tres actos, ¡TIO DE MI VIDA!

A las nueve y media en punto.

¿NO TIENE USTED EN SU CASA Magnesia Efervescente BISHOP? Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el almuerzo CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP del que se consumen en todo el mundo millones y millones de botellas. Pero, si pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación. Se recomienda también de la misma casa el SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP que, tomado en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Taurier y C.ª—Montera, 18, ent.º Madrid.

El vicio de fumar

El vicio de fumar en los Estados Unidos, ha desarrollado una extensa industria, cuyas ramificaciones se extienden a todo el comercio y a la agricultura. La enorme producción de cigarrillos, puros y demás clases de tabacos, ha alcanzado un gran desarrollo, incorporando en su fabricación y venta los procedimientos más modernos de organización y distribución.

Grandes organizaciones fabriles han establecido numerosos almacenes por todo el país, y por medio de muy ingeniosas campañas de publicidad, han popularizado un creciente número de marcas de cigarrillos, puros y tabacos para fumar y mascar, conservando las especialidades de sus productos, muchos de los cuales son elevados en las mismas fábricas.

La eficaz y continua publicidad ha contribuido mucho al aumento del consumo de cigarrillos, y para fomentar este aumento de todas las marcas de tabaco, los almacenes, con sucursales, practican el sistema de premios cupones. Los cupones son redimibles en los diferentes almacenes centrales, a cambio de una gran variedad de artículos de todas clases, desde automóviles y pianos, hasta enseres de casa y cocina.

Mientras que aumenta el consumo de cigarrillos, disminuye el de otras clases de tabaco. Hace veinte años,

el fumador cigarrillos era mirado con prevención por los hombres de edad madura. Hoy día, se puede decir que todo fumador manifiesta preferencia por el cigarro, el cual es un objeto frecuente en todas las reuniones.

El número de mujeres que fuman aumenta cada día, y las marcas especiales para ellas ya teniendo mayor importancia cada año, en la producción total.

Además del gran rendimiento de tabaco producido en los Estados Unidos, se introducen todos los años en el país grandes cantidades de tabaco, importados unos cien millones de dólares. En estas importaciones, se comprenden tabacos de Cuba, de las Islas Filipinas y del Este, y tabaco para cigarrillos y cigarrillos, de las Indias holandesas, de Holanda, México, Cuba, República de Santo Domingo y Asia Menor.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 29 de Abril de 1921.—Viernes. San Pedro de Verona.—San Roberto.—San Paulino.—San Hugo.
—La Misa y Oficios divinos son de San Pedro, mártir, con rito doble y color encarnado.
Mes de Abril
El mes de Abril consta de 30 días. Este mes está consagrado a la Resurrección del Señor.
El toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete.
El toque de Animas por la noche a las nueve.
Vela y Alumbrado
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis.
El día 29 de Abril de 1921.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Eulalia.
El día 30 en San Nicolás.
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y por la tarde a las tres y media Visperas, Completas, Maitines y Laudes.

Fiestas Religiosas
En la iglesia parroquial del mártir San Lorenzo de esta capital se celebrarán solemnes cultos en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, costeados por su archicofradía.
El sábado 30 de Abril empezarán las solemnidades en la forma siguiente:
Todos los días a las ocho de la mañana se dirá misa, rezándose el rosario y cánticos.
A las seis y media de la tarde, la novena; predicando el reverendo padre José de Calasanz; terminando con la Reserva y Bendición.
El domingo 8, fiesta principal, da-

rá la sagrada comunión a los asociados el señor obispo de la Diócesis y por la tarde, después del sermón, Misa claustral.

En la capilla de María Reparadora, se celebrará un solemne Triduo en honor de María.
Todos los días por la mañana a las seis y media, Exposición, con Misa y cánticos y por la tarde a las cinco y media Estación y ejercicio, predicando el muy ilustre señor don Saturnino Fernández Sánchez, magistral de la S. I. C.
El día 2, fiesta principal de la Virgen María Reparadora, a las siete y media, Misa y Comunión de Regla que dará el señor obispo; a las diez y media función solemne, predicando don Antonio Fernández Nistal.

Proyecto sobre el reclutamiento
Por telégrafo Madrid 28.
En el Congreso se ha leído el proyecto sobre la reforma de reclutamiento.
Es muy extenso y dispone, que la primera situación en activo para los individuos del reemplazo quede reducida a dos años.
Se amplía a ocho el plazo de duración de la segunda situación en activo; a ocho y seis respectivamente las situaciones de reserva primera y reserva territorial.
Caso de guerra el Gobierno movilizará los reemplazos anteriores a 1912, hasta completar el cupo.
También se leyó la parte correspondiente a los sordos, los cuales quedan suprimidos, debiéndose incorporar a filas, anualmente todos los sordos.
La instrucción militar de todos los reemplazos deberá tener un carácter esencialmente práctico, utilizando para ello los medios más oportunos y convenientes.
También se detalla minuciosamente el modo de formar las comisiones mixtas y las juntas consulares de reclutamiento.
Quedan obligados al pago del impuesto militar los padres o tutores de prófugos.
Quienes disfrutan prórroga para la incorporación o ampliación indemnizarán con arreglo a las escalas que estén relacionadas con las cédulas de los padres.
Se declara obligatorio el reclutamiento de la oficialidad como complemento de las clases de tropa de cada reemplazo y que reúnan las condiciones fijadas en el proyecto.
Los mozos que no hayan cumplido los deberes militares y quieran emigrar necesitarán hacer un depósito de tal cuantía que esté relacionado con la proximidad del alistamiento.
En la base referente al recluta-

miento obligatorio de la oficialidad la indemnización fluctúa entre dos y diez mil pesetas.
Pescadería y Lonja
PESCADERIA
En la Pescadería se cotizó el pescado el día 28 del actual a los siguientes precios:
Merluza, 4'00 pesetas kilo. Pescadilla, 2'50. Besugo, 3'0. Atún, 6. Gallos, 0'00. Pulpos, 0'00. Dorada, 2'50. Calamares, 6'00. Calzón, 3'00. Boquerón, 1'20. Mujol, 2'50. Pajal, 0'00. Sardina, 1'60. Congrio, 0'00. Rubios, 0'00. Salmonetes, 0'30. Boga, 0'00 y 0'00. Boquerón 0'00 y 0'00. Bías, 0'00. Manto, 0'00. Loros, 0'00. Lengüados, 3'00. Musola, 3'00. Merluza, 4'00. Magres, 0'00. Lobarro, 0. Reches, 0. Anguilas, 0. Dento, 0'00. Lecha, 4.
LONGJA
Cotización del día 28 de corriente:
Patatas, los 50 ks., 12 pesetas. Alcachofas, de 15'00 a 0'00. Guisantes, de 8'00 a 0'00'00. Habas, 4'00. Cardos, 0'00. Nabos, a 0'00. Cebolla seca, 15. Tomates, 36'00. Bonitos, 00. Patatas nuevas, 16. Bajocas, 50'00. Limones, 4'00.
Cebollas, 0'75 docena. Cebolla tierna, 0'80. Ajos tiernos, 0'60. Lechugas, 0'45.

«EL LIBERAL» SE VENDE
EN GRAN: Centro de suscripciones de José Morcillo, boulevard du 23 zouaves, número 6



Zumbidos
Repiques — Silbidos
Acompañados ó no de vahidos, de náuseas, de dolores varios, estas afecciones auditivas son de origen artrítico, e indican disturbios del sistema circulatorio. El tratamiento está en relación con la causa y depende de una acción depurativa, tónica, modificadora. El

Depurativo Richelet
al dilatar los vasos, al activar la expulsión de las impurezas nocivas a la sangre, y al acelerar el sistema nervioso, hace que desaparezcan como por encanto todos esos desórdenes penosos, sin que el paciente tenga que interrumpir, en modo alguno, sus ocupaciones habituales. En resumen: Este precioso específico, regenera y renueva los organismos más deteriorados, vigorizándolos y rejuveneciéndolos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Vapores Transatlánticos Españoles
— DE —
Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
Servicio rápido para el BRASIL y RIO DE LA PLATA
El vapor «BALMES» de 6.000 toneladas clasificado 100 A 1 + del Lloyd, saldrá de Alicante fijamente el 12 de Mayo para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga. Para más informes dirigirse a sus consignatarios Ravello, Hijos, principal.—ALICANTE

SÍFILIS CURACION DEFINITIVA
SERIA SIN RECAIDA POSIBLE
POR LOS **COMPRIMIDOS DE GIBERT**
10 años de éxitos ininterumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sanación moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CATA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. grat.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farm. de España

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
Mejor que la carne y la leche
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES
Fernández Camivell y C.ª — MONTILLA (Córdoba)
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ALMACENES DE TEJIDOS
Isaac Gutiérrez
CARTAGENA MURCIA
Isaac Peral, 53 Trapeña, 8, 10 y 12
El máximo de economía en los artículos de vestir se obtiene comprando en estos almacenes

Etamina	artículo vaporoso		
Género	blanco calidad fina	ancho 60 cm. El metro	Ptas. 0'60
Batista	negra, color sólido	ancho 80 cm. El metro	1'10
Lienzo	crudo suave	ancho 75 cm. El metro	0'95
Satén	negro, color permanente	ancho 80 cm. El metro	1'05
Muselina	estampación extranjera	ancho 70 cm. El metro	1'45
Asargado	azul, para mecánicos	ancho 65 cm. El metro	1'15
Versalles	tejido labrado seda	ancho 70 cm. El metro	2'35
Género	blanco Irlanda, calidad extra	ancho 80 cm. El metro	1'30
Lana	crepé negra, superior calidad	ancho 90 cm. El metro	1'45
Tejido	fuerte para delanteros	ancho 70 cm. El metro	4'20
Pañuelos	sedalina estampados para señora. La Docena		1'70
			5'00

LA SELECCION DE LA MODA
Foular seda estampada
ancho 90 cm. EL METRO ptas. 10'20
Precios rigurosamente fijos.



Disparos Precisos
En cualquier circunstancia, la pistola automática Remington Modelo 51 desempeña su tarea con precisión.
La banda fija y opaca de la mira, opaca con el objeto de evitar que se reflejen los rayos de la luz, como también las miras bajas que son características de esta pistola solamente, han resultado ser de gran ayuda para los disparos exactos.

Remington
La Marca Preferida
DESCRIPCION: Calibre, 3807 longitud, 6 3/8 de pulgadas grueso, 210 de longitud peso descargada, 21 onzas; pavonado, negro sin brillo; el depósito aloja siete cartuchos, y uno adicional en la cámara.
Cartuchos: 380 A.P.H. (9 m/m Browning Corto) sin reborde automático "Standard" con bala blindada de punta blanda. El cartucho es el mismo que se usa en otras pistolas automáticas norte-americanas de este calibre.

REMINGTON ARMS COMPANY, Inc.
233 Broadway, Nueva York

Mac Andrews & Co Ltd.
AFILIADOS DE:
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)
Vapor «Isaura», cargará con destino a Londres el martes 26.
Agentes de la «Compañía de Seguros»
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres.
Para solicitudes dirigirse a J. Garcia Ramos.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

Exportadores de Fruta
En finca próxima a Zaragoza hay en venta una partida de CIRUELA CLAUDIA de 8 a 10.000 arrobos.
PARA TRATAR DIRIGIRSE A:
D. Vicente García-San Jorge, 10, Zaragoza

Se plisan faldas al momento
en todas las dimensiones. Angeles Martínez Muñoz, modista Oribeña, Seledad, núm. 10.
MIGUEL CELDRAN
Mecánico
Se arreglan máquinas de escribir de todas marcas y se limpian. Aviso: Agencia Ros, Francia, teléfono 148.
PARA PLISAR
faldas, la mejor máquina, la más fina y permanente, es la instalada calle de Cadenas, 40, Murcia.

ESTOMAGO
Curación rápida con **CASTROVILLANO**
TÓNICO DIGESTIVO
ANTIGASTRÁLICO Y ANTISÉPTICO
Mante al estómago en la mejor forma.
A. CORUILLAT
E. C. R. Z.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno
La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un maravilloso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo desaparecer la baba; suprime la fiebre (salvadora); calma los ataques de nervios y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la comida una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exige el firma y rubrica en las etiquetas y garrafones de los frascos.
Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, núm. 26.—MURCIA